

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

14406 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de limpieza en las dependencias de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla situadas en Tentegorra. Año 2018/2019 (Mu/Cartagena). Expediente: V-01/18-15.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 23 de Abril de 2018.
 - d) Número de expediente: V-01/18-15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en las dependencias de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla situadas en Tentegorra. Año 2018/2019 (Mu/Cartagena).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Prevista su posibilidad con un plazo máximo de 12 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000 (Servicios de limpieza).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica y -propuesta técnica y alcance de la prestación; -metodología y tecnología a emplear.
4. Valor estimado del contrato: 245.688,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 122.844,00 euros. Importe total: 148.641,24 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001 y de la Norma ISO 9000 o equivalente. Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (cifra

anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años por importe mínimo anual de 148000 euros) y (No se exige clasificación, no obstante el licitador podrá acreditar su solvencia mediante su clasificación en Grupo: U, Subgrupo: 1, Categoría: 1). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años en los que el importe mínimo anual acreditado durante el año de mayor ejecución sea de 43000 euros).

c) Otros requisitos específicos: No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del 24 de Abril de 2018.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica y Apertura sobre oferta técnica.
- b) Dirección: Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla) y Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla).
- c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España y Cartagena, 30201, España.
- d) Fecha y hora: 13 de Junio de 2018 a las 11:00 y 28 de Mayo de 2018 a las 11:00.

10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de Marzo de 2018.

Cartagena, 6 de marzo de 2018.- Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración. Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A180016863-1